



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 20 de Setiembre de 2018

**RES. DECECO N° 836/18**

**Expte. N° 6172/17**

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 013/18, por medio del cual se designa al al Cr. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ CAMPOS, D.N.I. N° 25.923.303, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "CÁLCULO FINANCIERO", de tercer año, primer cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 80 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Sede Regional Tartagal, certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. FERNÁNDEZ CAMPOS.

Que el Dictamen N° 18.229 del Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de esta Universidad, en su parte pertinente expresa textualmente:

*"En este caso, independientemente de la forma en que se hayan financiado los cargos y su modalidad horaria, dedicación, duración en funciones etc., los docentes dependen académicamente de la Facultad de Ciencias Económicas y son sus autoridades las que deben emitir el acto de toma de posesión del cargo con la certificación de la Sede, que es, reiteramos, la autoridad que controla el cumplimiento de lo ordenado por la Facultad respectiva. Reconocer otra cosa sería convertir a las Sedes Regionales en lo que todavía no son, es decir nuevas unidades académicas independientes de la Central. Lo expresado se condice con la letra de los artículos 17 y 18 de la Resolución CS N° 125/00 Deberes y Atribuciones del Director de Sede."*

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 9 de Marzo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ CAMPOS, D.N.I. N° 25.923.303, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "CÁLCULO FINANCIERO", de tercer año, primer cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y por el termino de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a los interesados, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



**Dr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa